

## POLÍTICA DE CALIDAD ADACEBUR

ADACEBUR es una organización sin ánimo de lucro que trabaja a favor de las **personas con DCA y sus familias**.

Para cumplir su **Misión** y alcanzar su **Visión**, Adacebur se basa en unos principios de trabajo definidos en sus **Valores**: la transparencia, la profesionalidad, la innovación, la confianza, la sensibilidad y empatía, la inclusión social y cooperación, y la igualdad.

Por todo ello, ADACEBUR ha implantado y mantiene un sistema de gestión de la calidad basado en la Norma ONG Calidad, mediante esta Política de Calidad se compromete a:

- Velar por el cumplimiento de la Misión preservando los Valores y orientando todos sus esfuerzos a los fines estatutarios de la Asociación.
- Asignar los recursos necesarios a los procesos y servicios para garantizar la calidad de estos y satisfacer las necesidades y expectativas de las personas usuarias y sus familias.
- Garantizar el desarrollo de nuestros profesionales y voluntarios para asegurar la calidad de sus servicios.
- Facilitar vías de comunicación interna y externa que impliquen una imagen realista y transparente de nuestra organización y visibilice nuestra labor social.
- Innovar en nuestros servicios para adaptarlos a las necesidades de las personas usuarias y sus familias.
- Disponer de un sistema de gestión documental que evidencie de forma objetiva la calidad de nuestro trabajo y esté continuamente actualizado y controlado.
- Mejorar de forma continua en todo lo que hacemos, a través de la planificación, la ejecución, la evaluación, la revisión y la mejora de todos nuestros procesos.

Para que así se cumpla, se recogerán objetivos específicos de calidad anuales aprobados y revisados por la Dirección quien firma este documento.

En Burgos a 6 de marzo de 2023.



**ADACEBUR**  
Asociación de Daño Cerebral Burgos  
CIF G-09460858

Fdo: Presidenta Adacebur

CIF G-09460858

Versión V.01